

### MARCO LÓGICO DEL PROYECTO ACTUE COLOMBIA (Versión de 05/07/2018)

Intervención/Lógica	Resultados esperados	Indicadores de logros objetivamente verificable a 2018	Fuentes de verificación	Resultado del indicador
<b>OBJETIVO GENERAL/ESTRATEGICO</b>			1. Informes (i) Latin America Public Opinion Project (LAPOP); (ii) Latino barómetro; (iii) Barómetro Global Transparencia Internacional.	
El Estado Colombiano <b>ha aumentado</b> su integridad y rendición de cuentas en todas las esferas del Estado, <b>fortaleciendo</b> el buen gobierno en la gestión de los asuntos públicos, el imperio de la ley y la capacidad para prevenir y combatir más eficazmente la corrupción, incluyendo la recuperación de activos.	1. Aumento de la confianza por parte de la población colombiana en los esfuerzos anti-corrupción del Estado a finales de 2017.	1.1 Porcentaje de <b>incremento de la confianza por parte de la población colombiana</b> en los esfuerzos anti-corrupción del Estado a finales de 2017.	1.1. Resultados de Encuestas de Opinión	No se encontraron datos comparables en los distintos instrumentos de medición disponible para reportar frente a este indicador.
	2. Mejoramiento en los espacios y mecanismos para la rendición de cuentas del Estado colombiano, tanto al nivel nacional como territorial.	2.1 Variación Porcentual en: i) el número de espacios para la rendición de cuentas del Estado colombiano, tanto al nivel nacional como territorial. ii) el número de mecanismos para la rendición de cuentas del Estado Colombiano, a nivel nacional y territorial.	2.1. Resultados de los Índices de Transparencia por Colombia.	La metodología de los Índices ha cambiado entre las diferentes vigencias y no se puede reportar frente a este indicador.
		2.2. i) Porcentaje de entidades que demuestran cambios de comportamiento en la rendición de cuentas y ii) cambios de comportamiento en la participación de la ciudadanía en tales espacios	2.2. Resultados de los Índices de Transparencia por Colombia	La metodología de los Índices ha cambiado entre las diferentes vigencias y no se puede reportar frente a este indicador.
<b>OBJETIVO ESPECÍFICO/PROPOSITO:</b>  Colombia cuenta con una cultura de legalidad y un sistema público y privado más transparente en el cual se entregan bienes y servicios públicos de manera eficiente, efectiva y justa.	1. Aumenta la cultura de la legalidad en Colombia	1. Variación en el desempeño, la transparencia y cumplimiento con las normas a diciembre 2017 de las instituciones públicas directamente beneficiadas del proyecto (nacional, territorial, sectorial)	1 Informe de Resultados de los Índices: i) Índice de Gobierno Abierto (IGA) a nivel nacional, departamental, municipal y (futuro sectorial);ii) Índices de Transparencia y iii) Índice de Desempeño Fiscal e Institucional.	El IGA aún no existe para cubrir las entidades del nivel nacional, mientras que las iniciativas apoyadas a nivel territorial que podrían haber reflejado cambios en el IGA solo se implementaron en 2017/18 por lo cual no se puede reportar frente a este indicador (ver explicaciones en el Informe Final)

	2. El sistema público y privado para la entrega de bienes y servicios públicos es transparente y más eficaz	2.1 Variación positiva en el indicador de transparencia de las entidades públicas nacionales y territoriales		Ibídem
		2.2. Porcentaje de incremento de la satisfacción de los ciudadanos con los servicios públicos aumenta a diciembre 2017.	2.2. Informe de Resultados de i) Índice de Satisfacción con los Servicios del Estado (Latinobarometro) y ii) Resultados de Como Vamos en Servicios Públicos	Los datos del Latinobarometro no permiten reportar frente a este indicador, y en cuanto al nivel territorial que se reflejaría en los datos de los Cómo Vamos ver comentarios anteriores.
	2.3. Reducción del indicador de aprobación del soborno El porcentaje de personas que justifican el soborno sigue bajando cada año y llega a menos de 10% en el 2017 (línea base 2011: 15%).		2.3. Informe de Latin America Public Opinion Project (LAPOP)	20.40% en 2012 10.9% en 2015

## RESULTADOS ESPERADOS Y RESPONSABLES INSTITUCIONALES/COMPONENTES

### Resultado (1) – Infraestructura de integridad, monitoreo y coordinación de políticas anti-corrupción

	<b>Actividad 1 – Integrity Review</b>			
	1.1 A febrero de 2017, se ha complementado un proceso de <b>revisión de la infraestructura de ética e integridad realizada por la OCDE</b> , enfocado en los arreglos institucionales de la ST y DAFP, coordinación inter-institucional, declaraciones juradas, conflictos de interés, códigos de conducta y control interno.	1.1. Un Informe sobre la infraestructura ética e integridad con las recomendaciones de la OCDE	1.1 Documento de Informe y recomendaciones de la OCDE.	1.1. Estudio de la OCDE sobre la Integridad en Colombia: Invirtiendo en integridad pública para afianzar la paz y el desarrollo.
	<b>Actividad 2 – Declaraciones Juradas</b>			
	2.1. El marco jurídico y sistema de gestión de las declaraciones juradas de bienes y rentas <b>se ha revisado a finales de 2017</b>	2.1 Un Marco jurídico de las declaraciones juradas revisado	2.1 Informe del Integrity Review de la OCDE.	2.1 Estudio de la OCDE sobre la Integridad en Colombia: Invirtiendo en integridad pública para afianzar la paz y el desarrollo.  Marco jurídico revisado

		2.2 Número de Resultados y Recomendaciones identificadas con la revisión del Sistema de gestión de las declaraciones juradas de rentas y bienes	2.2 Documento con resultados y recomendaciones de la revisión del Sistema de gestión de las declaraciones juradas de rentas y bienes	2.2. 45 recomendaciones y propuestas de acción de la OCDE, de las cuales 4 hacen referencia al sistema de declaraciones juradas de rentas y bienes.
<b>Actividad 3 – Conflictos de Interés</b>				
	3.1. A finales de 2017, dos entidades nacionales, <b>implementan políticas acerca de conflictos de interés idóneas para su institución.</b>	3.1. Número de Entidades nacionales que han implementado políticas acerca de conflictos de interés	3.1. Informes Función Pública.	No se ha trabajado de manera prevista y no hay datos al respecto
<b>Actividad 4 – Comportamiento ético a través de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información</b>				
	4.1. A mediados de 2016, las entidades públicas cuentan con <b>los decretos reglamentarios y lineamientos técnicos esenciales para la implementación de la Ley 1712.</b>	4.1 i) Número de entidades públicas con decretos reglamentarios y ii) Número de entidades públicas con lineamientos técnicos para la implementación de la Ley 1712	4.1. i) <a href="http://www.funcionpublica.gov.co/entidades-del-estado-y-sus-principales-caracteristicas">http://www.funcionpublica.gov.co/entidades-del-estado-y-sus-principales-caracteristicas</a>	4.1 i) 6.365 entidades públicas cuentan con un decreto que regula la gestión de la información. ii) 6.365 entidades públicas cuentan con las guías técnicas.
	4.2. A finales de 2015 <b>se cuenta con un inventario de sujetos obligados de la Ley 1712.</b>	4.2. Un Inventario de sujetos obligados de la Ley 1712	4.2. Base de datos con el Inventario de sujetos obligados publicado.	4.2 Inventario de sujetos obligados de la Ley 1712 con cerca de 68.000 sujetos obligados identidades.
	4.3. A mediados de 2017, las entidades líderes de la política de transparencia y de vigilancia y control de la Ley 1712 <b>cuentan con una estrategia de capacitación e implementan cursos de capacitación focalizados en los distintos públicos objetivos.</b>	4.3.1 Una estrategia de capacitación focalizada en los distintos públicos objetivo	4.3.1 Documento con estrategia nacional de capacitación	4.3.1. Estrategia de capacitación nacional acerca de la Ley 1712 orientada a las entidades líderes de la política de transparencia.
		4.3.2. Número de funcionarios capacitados en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información en 2014, 2015, 2016 y 2017	4.3.2 Entidades que hacen uso de las herramientas y las integran en sus acciones, programas etc	4.3.2. En total se capacitaron 14.920 servidores públicos en Ley 1712  Proyecto ACTUE: 2017-2018: 977  ST: 2016: 215 2017: 11.598 2018: 2.130

		4.3.3. Número de capacitaciones realizadas	4.3.3. Informes de capacitaciones realizadas	4.3.3. En total se realizaron: 514 capacitaciones en Ley 1712  Proyecto ACTUE: 94 capacitaciones ST: 420 capacitaciones
		4.3.4. Número de Materiales producidos para implementar la estrategia de capacitación por la Secretaria de Transparencia, PGN y DAFP	4.3.4. Materiales producidos para implementar la estrategia de capacitación por la Secretaria de Transparencia, PGN y DAFP	4.3.4 En total se han producido 38 materiales para implementar la estrategia de capacitación:  -Guía de caracterización de ciudadanos, usuarios e interesados. -Guía de instrumentos de gestión de la información pública -Guía para responder a solicitudes de acceso a la información pública -ABC para la implementación de un Programa de Gestión Documental. -26 videos auto-formativos orientados a la ciudadanía, infancia, funcionarios y empresas. ( 6 videos en lenguaje Emberá y 6 en Lenguaje Wayú) -3 guías didácticas para formadores. -4 cursos de autoformación virtual orientados a funcionarios públicos y a la ciudadanía con contenido teórico y práctico. -Base de datos para la consulta de jurisprudencia
	4.4. Se cuenta con un sistema de indicadores de resultados de la Ley de transparencia	4.4.1 Un sistema de indicadores de resultados de la ley de transparencia	4.4.1 Documento con propuesta de Sistema de Indicadores de resultados de la Ley 1712	Propuesta de indicadores de resultados de la Ley 1712  Estudio de caso sobre evaluación de impacto de la Ley 1712 en otros derechos: licencias ambientales

	<p>4.5.El Estado Colombiano participando de la iniciativa de <b>ALIANZA DE GOBIERNO ABIERTO AGA</b> ha avanzado en su compromiso con la implementación del II Plan de Acción 2015-2017</p>	<p>4.5.1. Porcentaje del Segundo Plan de Acción de la Alianza de Gobierno Abierto -AGA- implementado a nivel nacional y territorial hasta mediados de 2017.</p>	<p>4.5.1. Informe de seguimiento a la implementación del segundo Plan de Acción AGA.</p>	<p>4.5.1. 76% del cumplimiento del II Plan de Acción AGA</p>
		<p>4.5.2. Número de iniciativas en la Alianza de Gobierno Abierto</p>	<p>4.5.2. Base de datos de iniciativas en la Alianza de Gobierno Abierto -AGA-</p>	<p>4.5.2 El II Plan de Acción de AGA contó con 19 compromisos:</p> <p>Del Ejecutivo Nacional: 17 De la Rama judicial: 1 Gobernaciones: 1</p> <p>En el III Plan AGA hay 25 compromisos: Nivel Nacional: 18 Nivel Territorial: 7</p>
		<p>4.5.3. Número de organizaciones sociales en el Comité AGA</p>	<p>4.5.3. Base de datos de organizaciones en la Alianza de Gobierno Abierto -AGA-</p>	<p>4.5.3 II Plan de Acción AGA: 7 OSC III Plan de Acción AGA: 4 OSC</p>
		<p>4.5.4. Número de organizaciones sociales en el AGA</p>	<p>4.5.4. Base de datos de organizaciones en la Alianza de Gobierno Abierto -AGA-</p>	<p>1.396 organizaciones sociales han participado en alguna de las actividades de AGA (eventos, webinars, consultas, mesas de trabajo, etc.)</p>
	<p>4.6. A mediados de 2016 el Estado Colombiano ha diseñado herramientas para la construcción participativa de códigos de integridad y buen gobierno.</p>	<p>4.6.1. Una Metodología para la construcción participativa de los códigos de integridad y buen gobierno y Un plan de acción.</p>	<p>4.6.1. Metodología y plan de acción para construcción e implementación de códigos de conducta y buen gobierno.</p>	<p>4.6.1 - Construcción, aprobación e implementación del Código de Integridad, un código tipo de conducta único para el sector público colombiano. - Construcción de un sistema de formación e interiorización de los valores formulados en el código. - Establecimiento de un sistema de seguimiento y evaluación de la Implementación del Código. .</p>
<p><b>Actividad 5 – Protección de denunciantes</b></p>				

	5.1. Colombia cuenta con una ley de protección de denunciantes de corrupción (basada sobre el modelo de la OEA) a finales de 2017.	5.1. Ley de protección de denunciantes de corrupción	5.1. Documentos que contienen: Texto de la ley de protección de denunciantes	5.1. Proyecto de Ley No. 108 de 2017 en proceso legislativo con el senado.
	5.2. A finales del 2017 se han identificado en 17 entidades públicas del orden nacional las rutas y canales de protección y denuncia de actos de corrupción	5.2. Número de rutas de denuncia y protección identificadas para articular con el SUPRAC	5.2. Informe de identificación y análisis de las rutas y canales de denuncia y protección identificados para articular con el SUPRAC	5.2. 17 rutas de denuncia y protección identificadas en 17 entidades.
	5.3. Funcionarios públicos y actores del sector privado tienen conciencia acerca de la relevancia de la protección de denunciantes, de las rutas de denuncia y de mecanismos de protección	5.3. Número de Grupos Focales y Reuniones con Funcionarios Públicos y Sector Privados sobre la protección a reportantes de actos de corrupción, rutas de denuncia y mecanismos de protección	5.3. Informe Final de Consultoría de Martha Badel	5.3. -9 grupos focales con servidores públicos, sector privado y Organizaciones de la Sociedad Civil en las ciudades de Bogotá, Bucaramanga, Medellín y Cartagena.  -Un sondeo web
<b>Actividad 6 – Control Interno</b>				
	6.1. Sistema de control interno fortalecido a finales de 2017.	6.1.1. Un instrumento de evaluación del MECI revisado y ajustado de acuerdo a nuevas normativas y estándares internacionales;	6.1.1. Documento de revisión y propuesta de ajuste del instrumento de evaluación del MECI	6.1.1. Revisión crítica de la herramienta con recomendaciones de mejora.
		6.1.2. Un instrumento de evaluación del desempeño de los jefes de las oficinas de control interno (evaluación 360 grados) revisado en términos de utilidad, pertinencia y enfoque metodológico, y fortalecido a partir de recomendaciones.	6.1.2. Informe de evaluación del instrumento y recomendaciones para su ajuste y fortalecimiento	6.1.2. Revisión crítica de la evaluación de 360° de los jefes de control interno en Colombia con recomendaciones de mejora.
		6.1.3. Evaluación de Efectividad de la Selección de los Jefes de Control Interno por parte de la Presidencia de la República	6.1.3. Informe de consultoría sobre efectividad de la selección de los jefes de control interno por parte del Presidente de la República.	6.1.3. Análisis de los resultados de la gestión independiente de los jefes de control interno nombrados por el Presidente de la República.

	6.2. Aumento de capacidad instalada en 24 entidades cabezas de sector con respecto al control interno.	6.2. Número de jefes de control interno capacitados con base en estándares internacionales. IAA	6.2. Base de datos con la información de Jefes de control interno capacitados con base en estándares internacionales.	6.2 24 Jefes de Control Interno Capacitados.
<b>Actividad 7 – Pilotos territoriales</b>				
	7.1.1 <b>Se ha afianzado la capacidad institucional del DAFP</b> para dar línea a sus sujetos obligados (entidades nacionales y territoriales) de manera integral y articulada en materia de transparencia, acceso a la información, rendición de cuentas, e integridad.	7.1.1 Línea estratégica para DAFP en cuanto a transversalizar transparencia, integridad, rendición de cuentas.		7.1.1 Una línea estratégica transversal de Función Pública acerca de transparencia, integridad, rendición de cuentas.
	7.1.2. Fortalecimiento del DAFP en temas de transparencia, acceso a la información, rendición de cuentas e integridad	7.1.2. Número de entidades con acompañamiento técnico del DAFP a entidades públicas en materia de transparencia, rendición de cuentas y control social.	7.1.2. Documentos con informes de gestión y resultados de acompañamiento técnico por parte del DAFP a entidades públicas en materia de transparencia, rendición de cuentas, control social.	7.1.2 180 entidades acompañadas técnicamente en materia de transparencia, rendición de cuentas y control social.
	7.1.3. Creación de la Dirección de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano	7.1.3. Una Dirección de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano	7.1.3. Decreto de modificación de la estructura orgánica del DAFP	7.1.3 Dirección de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano creada y en funcionamiento creada y funcionando.
	7.1.4. Fortalecidos los ejercicios de rendición de cuentas del DAFP	7.1.4. Ejercicios de rendición de cuentas de la DAFP fortalecidos en cuanto a número de ejercicios de rendición de cuentas apoyados	7.1.4. Documentos que contienen guías/lineamientos para orientar rendición de cuentas.	7.1.4 4 eventos ejercicios de rendición de cuentas apoyados.
	7.2. El Banco de Experiencias de Gestión con Excelencia ha sido revisado y actualizado metodológica y tecnológicamente.	7.2. Banco de experiencias exitosas de gestión con excelencia en lo público renovado, metodológica y tecnológicamente.	7.2. Documento de recomendaciones metodológicas y tecnológicas para el fortalecimiento del Banco de Experiencias Exitosas y rendición de cuentas	7.2. Documento con orientaciones metodológicas a la Función Pública que detalla la operatividad del Banco de Éxitos para seleccionar, evaluar. Sistematizar, divulgar, y reconocer experiencias exitosas del Banco de éxitos.
	7.3. Manual de rendición de cuentas de las entidades públicas que desarrolla el DAFP ha sido revisado y	7.3. Un manual de rendición de cuentas de las entidades públicas revisado y actualizado	7.3. Informe de revisión y actualización del manual de rendición de cuentas/ propuesta metodológica para su actualización	7.3 Manual único de Rendición de Cuentas.

	actualizado teniendo en cuenta el marco de la nueva normativa			
	7.4. A finales de 2017 se han consolidado las capacidades institucionales, políticas y técnicas de tres (3) gobernaciones, dos (2) secretarías de salud o quien haga sus veces, y dos (2) hospitales públicos (seleccionados en los tres departamentos) para gestionar las políticas administrativas de transparencia, integridad y prevención de corrupción (Estrategia Territorial)	7.4.1 Número de gobernaciones fortalecidas en el cumplimiento e implementación de la Ley de Transparencia y el Derecho de Acceso a la Información Pública	7.4.1. Bases de datos con información de gobernaciones y municipios que mejoran el cumplimiento de la implantación de la ley de transparencia	7.4.1 En total se fortalecieron 21 gobernaciones:  - Proyecto ACTUE: 3 gobernaciones a través de la estrategia territorial. - ST: 2016: 10 2017: 5 (Gobernación de Quindío fue fortalecida tanto por la ST como por ACTUE) 2018: 4
		7.4.2. Número de alcaldías fortalecidas en el cumplimiento e implementación de la Ley de Transparencia y el Derecho de Acceso a la Información Pública	7.4.2. Bases de datos con información de alcaldías municipales que mejoran el cumplimiento de la implementación de la ley de transparencia	7.4.2 En total se fortalecieron 145 alcaldías:  - Proyecto ACTUE: 6 Alcaldías a través de la Estrategia Territorial del Proyecto ACTUE. - ST: 2016: 87 2017:44 2018: 8
		7.4.3. Número de secretarías de salud y hospitales públicos fortalecidos para gestionar las políticas administrativas de transparencia, integridad y prevención de la corrupción	7.4.3. Informes de la Asistencia Técnica para el fortalecimiento de dichas entidades públicas.	7.4.3 2 Secretarías de Salud y 2 hospitales públicos fortalecidos para gestionar las políticas administrativas de transparencia, integridad y prevención de la corrupción
	7.5. A finales del 2017 se han reforzado el diseño, implementación y seguimiento de los Planes Anticorrupción y Atención al Ciudadano (PAAC), con énfasis en riesgos de corrupción, rendición de cuentas y transparencia.	7.5. Número de entidades territoriales que han fortalecido el diseño, implementación y seguimiento de los Planes Anticorrupción y Atención al Ciudadano (PAAC)	7.5. Documento de los PAAC público en la página web de las entidades territoriales y socializadas con la ciudadanía.	7.5 En total se fortalecieron 27 entidades territoriales:  - 11 entidades territoriales a través del Proyecto ACTUE y 16 Gobernaciones por parte de la ST



	7.6. A finales del 2017 se han consolidado la capacidad de las gobernaciones para promover el control social, de acuerdo con el Estatuto de Participación Ciudadana	7.6. Número de estrategias para la promoción del control social de las gobernaciones identificadas	7.6. Informe de resultados de las estrategias identificadas e implementadas en las gobernaciones	7.6 21 estrategias identificadas para la promoción del control social a nivel de 3 gobernaciones apoyadas por ACTUE Colombia.
	7.7. A finales del 2017 se han consolidado la capacidad de las alcaldías para promover el control social, de acuerdo con el Estatuto de Participación Ciudadana, en particular en la construcción de la paz	7.7. Número de Estrategias para la promoción del control social de las alcaldías identificadas / implementadas	7.7. Informe de resultados de las estrategias identificadas e implementadas en las gobernaciones	7.7. 48 estrategias identificadas para la promoción del control social de las 6 alcaldías apoyadas por ACTUE Colombia.
	7.8. DAFP ha consolidado la rendición de cuentas en las entidades territoriales.	7.8. Número de funcionarios de entidades territoriales capacitados en temas asociadas a la infraestructura de integridad	7.8. i) Bases de datos con los funcionarios públicos capacitados en entidades territoriales y ii) documentos de soporte de capacitación presencial y virtual.	7.8 En total se capacitaron 12.465 servidores públicos: - 977 a través del Proyecto ACTUE - 11.488 a través de la Función Pública.
<b>Actividad 8 – Compradores públicos territoriales - no se desarrollaron actividades en esta línea</b>				
<b>Actividad 9 – Observatorio de transparencia y lucha contra la corrupción</b>				
	9.1. La página web del Observatorio está públicamente accesible y regularmente actualizada a finales 2014.	9.1.1. Observatorio operando y con información publicada, accesible y actualizada periódicamente	9.1.1 Página web del Observatorio	9.1.1 Observatorio de Transparencia operando y actualizado periódicamente
		9.1.2 Número de personas que consultan y navegan la página del Observatorio.	9.1.2. Estadísticas de la página web del Observatorio	9.1.2 2015: 41.923 2016 58.873 2017: 80.105 2018: 107. 836
		9.1.3. Publicación de informes sobre estadísticas de detección, investigación y sanción de los órganos de control.	9.1.3. Informes sobre estadísticas de casos de corrupción.	9.1.3 En total se han publicado 8 informes con estadísticas de detección, investigación y sanción de los órganos de control  2016: 4 documentos 2017: 3 documentos 2018: 1 documento

	9.2. El Observatorio utiliza tecnología Streaming para acercar a los territorios a la Política Pública de Lucha contra la Corrupción	9.2. Número de sesiones en streaming en los temas de transparencia, ética, anticorrupción	9.2. Base de datos de los eventos territoriales utilizando el streaming	9.2. 2014: 8 sesiones de streaming 2015: 2 sesiones 2018: 2 sesiones de streaming
	9.3. El Observatorio es un referente de buenas prácticas a nivel internacional	9.3. Número de Solicitudes de otros países para la transferencia de conocimiento sobre el Observatorio	9.3. Documentos de solicitudes de transferencia de conocimiento de la buena práctica del Observatorio.	9.3 Tres solicitudes para transferencia de conocimiento sobre el Observatorio por parte de: Perú, Behavioural Insights Team del Reino Unido y World Justice Project.
	9.4. El Sistema de Riesgos Institucionales -SIRI- se ha consolidado a través de la actualización del marco normativo y revisión de procedimientos para la emisión de certificados de inhabilidades.	9.4. Un sistema de Riesgos Institucionales -SIRI-consolidado	9.4. Publicación del marco jurídico y manual de procedimientos.	9.4 SIRI revisado, actualizado y consolidado
<b>Actividad 10 – Fortalecimiento de ST y PPIA</b>				
	10.1. A mediados de 2017, la Secretaría cuenta con un documento de visión estratégica, organización interna y desarrollo institucional.	10.1. Un documento de la Secretaria de Transparencia con su visión estratégica, organización interna y desarrollo institucional	10.1. Documento publicado en el sitio web de la Secretaria de Transparencia con su visión estratégica, organización interna y desarrollo institucional.	10.1 -Documento con la organización interna y plan de acción anual de acuerdo a la planeación del Secretario de Transparencia de turno. -Estrategia de comunicación externa: "Transparencia es Conciencia", 1 video y 5 piezas gráficas para 4 iniciativas de la ST: EAA, AGA, Ley de transparencia y Observatorio.
		10.2.1 Un Informe de Seguimiento de la Secretaria de Transparencia a la Política Pública Anticorrupción	10.2.1 Informe de seguimiento publicado en el sitio web de la Secretaria de Transparencia	10.2.1 3 Informes anuales de avance de la PPIA, elaborado por la ST.
		10.2.2 Número de reuniones al año de la Comisión Nacional de Moralización.	10.2.1 Documentos de las Actas de reuniones.	10.2.1 2018: 1 reunión 2017: 4 reuniones 2016: 2 reuniones

				2015: 2 reuniones 2013: 1 reunión
	10.3. A partir de 2014, la Secretaría de Transparencia publica anualmente un informe evaluativo de sus logros y desafíos.	10.3. Un informe anual de logros y desafíos de la Secretaría de Transparencia	10.4. Informe de la Secretaría de Transparencia publicado	10.4 2016: Documento 100 logros de la ST 2017: 70 píldoras para la lucha contra la corrupción en Colombia
<b>Resultado (2) – Estrategias de integridad y transparencia en sectores.</b>				
<b>Actividad 1 – Estrategia sectorial en salud</b>				
Sectores prioritarios implementan estrategias de transparencia e integridad acompañados por la Secretaría de Transparencia: 1. Sector Salud 2. Sector industrias extractivas 3. Cultura de integridad 4. Sector justicia	1.1 Decálogo de medidas prioritarias de transparencia e integridad para la regulación de precios y definición de beneficios en el sector salud	1..1. Diagnóstico de riesgos de corrupción en dos procesos clave (regulación de precios y definición POS)	1..1. Diagnóstico de riesgos de corrupción y opacidad en dos procesos clave (regulación de precios y definición POS)	1.1. Diagnóstico de riesgos de corrupción en dos procesos clave (regulación de precios y definición POS) como base para el Decálogo
		1.2. Documento con Decálogo de medidas de transparencia e integridad prioritarias lanzado públicamente en mayo 2015	1.2. Documento con Decálogo de medidas de transparencia e integridad prioritarias lanzado públicamente en mayo 2015	1.2 Decálogo de medidas de transparencia e integridad prioritarias lanzado públicamente en mayo 2015 que sirvió de base para las actividades de ACTUE Colombia con el sector salud
	1.2 Se cuenta con un (1) diagnóstico de caracterización de riesgos y prácticas de corrupción y opacidad, y de identificación de niveles de tolerancia a la corrupción	1.2.1. Un diagnóstico de caracterización de riesgos y prácticas de corrupción y opacidad relacionados con macro procesos	1.2.1. Diagnóstico.	1.2.1 Diagnóstico de caracterización de riesgos y prácticas de corrupción y opacidad relacionados con macro procesos del sector salud: salud pública, aseguramiento y prestación de servicios
		1.2.2. Un documento de análisis de identificación y caracterización de los riesgos de corrupción y opacidad, y de prácticas de corrupción asociados a procesos de gestión seleccionados.	1.2.2 Documento análisis	1.2.2 Análisis de identificación y caracterización de los riesgos de corrupción y opacidad, y de prácticas de corrupción asociados a procesos de gestión seleccionados

		1.2.3. Un documento de análisis de identificación de niveles de tolerancia a las prácticas de corrupción asociados a los macro procesos y procesos seleccionados.	1.2.3 Documento análisis	1.2.3 Análisis de identificación de niveles de tolerancia a las prácticas de corrupción en el sector salud con base en encuestas de ciudadanos, informantes clave y muestra de entidades del sector (EPS, IPS, Secretarías de Salud)
		1.2.4. Un documento de recomendaciones de política y mejoras de gestión	1.2.4 Documento de recomendaciones	1.2.4 Documento: Recomendaciones de política: en busca de una mayor integridad y transparencia en el sistema de salud colombiano.
	1.3 Existe un registro público de las relaciones entre la industria de medicamentos y tecnologías en salud y los profesionales de la salud, pacientes y demás instituciones del sistema.	1.3.1. Un registro público de las relaciones industria farmacéutica de medicamentos, profesionales de la salud, pacientes y demás instituciones del sistema.		Resolución para la creación del Registro desarrollada.  Plataforma para el Registro desarrollada en los sistemas de información del MSPS.
	1.4 La ciudadanía accede a información de precios de medicamentos a través de un aplicativo web "Termómetro de Precios de Medicamentos".	1.4.1 Porcentaje de la totalidad de medicamentos del canal comercial e institucional accesible a la ciudadanía y profesionales de salud a través del termómetro de precios	1.4.1. Información de precios de medicamentos a través de un aplicativo web "Termómetro de Precios de Medicamentos"	1.4.1 100% de la totalidad de medicamentos del canal comercial e institucional accesible a la ciudadanía y profesionales de salud a través del termómetro de precios  28.000 visitas a la página a julio 2017
		1.4.2. Un aplicativo asegurado y vínculo con Termómetro de Precios y Medicamentos a un Clic	1.4.2. Información del aplicativo asegurado y vínculo con ClicSalud y Medicamentos a un Clic	1.4.2 Aplicación ClicSalud asegurada y vinculada con Termómetro de Precios y Medicamentos a un Clic
	1.5. La ciudadanía accede a información sobre el sistema de salud - aplicativo móvil ClicSalud	1.5.1. Número de Entidades trabajando conjuntamente para desarrollar ClicSalud		1.5.1 4 entidades trabajando conjuntamente para desarrollar ClicSalud  -MSPS, MinTics, Colciencias y Superintendencia Nacional de Salud.
		1.5.2. difusión y publicidad	1.5..2 Piezas de comunicación y difusión	1.5.2 -2 piezas de comunicación y difusión

				<p>-1 video promocional reproducido 5.018 veces 2.324.218 impresiones sobre anuncios</p> <p>-10.000 afiches promocionales repartidos a IPS y EPS en todo el país.</p>
	1.6. A finales de 2016 existe información independiente para la prescripción de medicamentos - Formulario Terapéutico Nacional "Medicamentos a un Clic"	1.6.1. Un documento de referenciarían internacional para definir el modelo inicial, elementos clave, etc. para FTN colombiano (herramienta innovadora) que se denomina "Medicamentos a un Clic"	1.6.1. Documento de referenciarían internacional para definir el modelo inicial, elementos clave, etc. para FTN colombiano (herramienta innovadora)	1.6.1 Documento Diseño, Edición y Estrategia de Divulgación del Formulario Terapéutico Nacional, que referencia las experiencias de Francia, Argentina, Nicaragua
		1.6.2. Un documento con diseño y maqueta para FTN	1.6.2. Formulario Terapéutico Nacional y Plataforma web	1.6.2 Diseño y maqueta para FTN
		1.6.3. Un documento con el diseño del FTN retroalimentado con expertos y ciudadanía	1.6.3. Documento con el diseño de las estrategias de divulgación del FTN para promover su consulta.	1.6.3 Documento con el diseño final del FTN con base en retroalimentado con expertos y ciudadanía en tres regiones del país
		1.6.4. Una plataforma web para FTN con sobre precios, uso y aplicación de medicamentos para ciudadanos y prescriptores		<p>1.6.4 Plataforma web para FTN con precios, uso y aplicación de medicamentos para ciudadanos y prescriptores – se renombró Medicamentos a un Clic</p> <p>A julio 2017: 5869 médicos registrados Un millón de usuarios 436.000 visitas de la página</p>
		1.6.5. Una Estrategia de diseminación del FTN (Medicamentos a un Clic)	1.6.5. Piezas de comunicación y resultado de estrategia digital del FTN (Medicamentos a un Clic).	<p>1.6.5 Estrategia de diseminación del FTN (Medicamentos a un Clic) que incluyó:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollo de marca de Medicamentos a un Clic</li> <li>- Video infográfico</li> <li>- Jornada de dialogo virtual</li> <li>- 10 piezas comunicativas con su debida difusión.</li> <li>- 5 gifts</li> </ul>

				- 5 afiches
1.7. El Invima ha implementado estrategias de transparencia e integridad.	1.7.1. Un Mapa de riesgos de Corrupción actualizado y revisado	1.7.1 Mapa de Riesgos de Corrupción aprobado mediante acto administrativo y visible en sitio web de la entidad	1.7.1 Mapa de Riesgos de Corrupción actualizado y revisado en 2016, 2017 y 2018	
	1.7.2. Un Plan AC y Atención al Ciudadano diseñado e implementado	1.7.2 Plan de Acción y Atención al ciudadano	1.7.2 PAAC diseñado e implementado en 2016, 2017, 2018	
	1.7.3. Rendición de cuentas fortalecida	1.7.3. Ejercicios de rendición de cuentas con enfoque amplio hacia grupos de interés	1.7.3 Estrategia de rendición de cuentas diseñada e implementada de manera novedosa en 2016, 2017 y 2018	
	1.7.4. Un Sistema de transparencia e integridad establecido en INVIMA	1.7.4. Sistema de transparencia e Integridad establecido en el INVIMA	1.7.4 Sistema Integrado de transparencia e integridad establecido en INVIMA que se describe en el Informe de resultados integral de ACTUE Colombia al INVIMA.	
	1.7.5. Una estrategia de comunicación para posicionar la entidad como protectora de la salud y de transparencia	1.7.5. Documento y materiales de comunicación.	1.7.5 Estrategia de comunicación desarrollada e implementada para posicionar la entidad como protectora de la salud y de transparencia - Presentación y documento de recomendaciones para la comunicación efectiva por parte de la dirección. - Pieza de comunicación interna con los principales lineamientos que orientan la gestión de la Dirección General - 5 piezas digitales publicitarias.	
1.8. A finales de 2017 existe una Red de médicos en Colombia que promueve la independencia en la prescripción de medicamentos y la gestión de conflictos de interés en relación con su actuación a partir de la transferencia de conocimiento de Médicos sin Marca - Colombia	1.8.1. Un Evento de socialización	1.8.1 Memorias del Evento de Socialización	1.8.1 Evento de socialización en 2017 con participación de MSM Chile quienes apoyaron el impulso de la iniciativa en Colombia	

		1.8.2. Red de Médicos creada primer semestre 2017	1.8.2 Documento de conformación de la Red de Médicos sin Marca Colombia	1.8.2 -Médicos sin Marca Colombia creada al inicio de 2017 - Página web creada y en funcionamiento - Estrategia de divulgación en redes sociales. - 164 profesionales de la salud y 11 ciudadanos adheridos a la iniciativa. - 3 módulos auto formativos en preinscripción de medicamentos, formación médica e investigación de medicamentos y dispositivos de la salud.
		1.8.3. Número de Eventos y Número Participantes (debates públicos, opiniones, cabildos) de la Red Médicos sin Marca para independencia médica de industria y en pro de la gestión de conflictos de interés.	1.8.3 Memorias de los eventos realizados	1.8.3 Cinco eventos de lanzamiento oficial de MSM Colombia en 4 ciudades diferentes con 219 participantes
		1.8.4. Presencia en Medios de Comunicación de la Red y sus debates y eventos públicos.	1.8.4 Registro de medios en lo que se han difundido los debates y actividades de la Red	1.8.4 Cuatro Notas de prensa y una entrevista radial en medios de comunicación de la Red Médicos sin Marcas
<b>Actividad 2 – Estrategia sectorial en sector de Minas</b>				
	2.1. Primer informe EITI Colombia se lanza públicamente	2.1. Un informe EITI publicado	2.1. Documento con el Informe EITI publicado	2.1 -Informe EITI Vigencia fiscal 2013 -Informe EITI Vigencias fiscales 2014-2015 -Informe EITI Vigencia fiscal 2016
	2.2. Se ha promovido, socializado y capacitado en el estándar EITI a actores locales en 10 municipios pilotos.	2.2.1 Número de personas capacitadas en 10 municipios y / plan nacional de acción del EITI ) MAPA DE ACTORES RELEVANTES	2.2.1 Diagnostico transparencia y regalías EITI a nivel territorial	2.2.1 -Curso de formación virtual desarrollado, montado en la página web del EITI y aplicado. - 284 personas capacitadas en 10 municipios
		2.2.2 Numero de municipios de socialización del ESTANDAR EITI	2.2.2 Base de datos con los municipios a los que se ha socializado el estándar EITI	2.2.2 10 municipios

	2.3 Se han fortalecido técnicamente a 4 entidades clave del nivel nacional para la producción y difusión de información sobre la cadena de valor del sector extractivo en el marco del estándar de EITI.	2.3.1 Número de Entidades fortalecidas técnicamente a nivel nacional para la producción y difusión de información sobre la cadena de valor del sector extractivo en el marco del estándar de EITI	2.3.1 Informe de consultoría para fortalecer el EITI. Diagnóstico y estrategia para la implementación de la estrategia.	2.3.1 Cuatro entidades nacionales con diagnóstico y recomendaciones de mejora para su activa participación en el EITI (DNP, DIAN, ANH, ANM)
	2.4. Se ha realizado un diagnóstico y una posible propuesta de pagos ambientales	2.4. Un Diagnóstico de las fuentes de información y una posible propuesta de pagos ambientales para el informe EITI	2.4. Informe de Diagnóstico y Propuesta de Pagos Ambientales	2.4 Diagnóstico sobre información pública disponible y metodología para la recopilación y difusión de pagos ambientales en el sector extractivo en Colombia
	2.5. Se ha fortalecido el Comité Tripartita Nacional -CTN- con mayor participación de organizaciones sociales	2.5. Incremento de organizaciones sociales que aportan al Comité Tripartita Nacional / Pluralidad mayor participación y participación en igualdad de condiciones /actor validado / reconocimiento de igualdad en la participación	2.5. Numero de reuniones de la mesa de la sociedad civil	2.5 Secretaría Técnica del Comité Tripartito Nacional fortalecido en su liderazgo técnico del proceso EITI. Han realizado 31 sesiones de trabajo en el periodo 2014-2017. -Mesa de Sociedad Civil para el EITI fortalecida y ha producido más que cinco documentos técnicos como insumos para los debates. -Sociedad civil ha renovado los actores que la representan en el CTN - CTN y EITI Colombia son reconocidos internacionalmente por su madurez y seriedad.
	2.6. El país cuenta con representación en la Junta Directiva del EITI	2.6. # de miembros del comité que hacen parte de la Junta Directiva Internacional del EITI	2.6. Información sobre la selección en la JD de los miembros del Comité Tripartita	2.6 Un representante del Min Minas y una representante de la Sociedad Civil desde 2016.
	2.7. Colombia es país miembro de EITI a finales de 2017.	2.7. Participación de Colombia como miembro de la iniciativa del EITI	2.7. Informes del Secretariado Internacional del EITI.	Colombia es miembro de la iniciativa EITI, con el proceso de validación formal recibiendo la calificación "Progreso Satisfactorio", una de las mejores en América Latina.
<b>Actividad 3 – impulso de otras estrategias sectoriales</b>				
	3.1. Se han diseñado unas rutas para promover la cultura de la transparencia, integridad y el	3.1. Número de rutas para la promoción de la transparencia, integridad y sentido de lo público	3.1. Informes, publicaciones sobre la estrategia de transparencia, integridad y sentido de lo público.	3.1 Cuatro rutas para la promoción de transparencia, integridad y sentido de lo público (colegios,



	sentido de lo público en estudiantes, universitarios y funcionarios públicos.			universidades, funcionarios públicos, ciudadanos)
	3.2. Acompañamiento y trabajo proactivo para conseguir que se integren entidades relevantes y se acompañan varias entidades del orden nacional para su implementan	3.2. Número de entidades que solicitan implementación de las rutas		3.2 19 entidades acompañadas, de las cuales 11 eran de carácter territorial con participación 199 funcionarios públicos.
	3.3. Se realiza acompañamiento a entidades relevantes del orden nacional	3.3 Número de Entidades acompañadas	3.3. Documentos con las solicitudes realizadas.	3.3. 13 entidades solicitaron el apoyo a la Secretaria de Transparencia para implementar la ruta
	3.4. Se realiza formación de facilitadores	3.4. Número de Facilitadores formados	3.4. Base de datos con las entidades públicas acompañadas/ Informe de Actividades de Formación de Facilitadores	3.4 52 servidores públicos formados como facilitadores de las rutas
	3.5. Inclusión en pensum curricular Min Educación	3.5 Pensum Curricular del Ministerio de Educación incluye rutas para promover la cultura de transparencia e integridad y el sentido de lo público	3.5 Informe de Ministerio de Educación sobre los ajustes al Pensum Curricular.	3.5 La caja de herramientas del Siempre día “E” incluye rutas para promover la cultura de transparencia e integridad y el sentido de lo público.
	3.6 El Consejo de Estado fortalecido institucionalmente implementa una estrategia de transparencia y rendición de cuentas que incluye la implementación de un Código de Ética.	3.6.1. Un documento con información priorizada a ser divulgada a los ciudadanos, adicional a lo establecido en la Ley No. 1712 de 2014 junto con los mecanismos a través de los cuales se debe adelantar esta labor	3.6.1. Documento con información priorizada a ser divulgada a los ciudadanos y los mecanismos a través de los cuales se debe adelantar esta labor	3.6.1 -Página web actualizada en un lenguaje ciudadano e incluyendo el botón de transparencia. -Desarrollo y lanzamiento de un buscador online de jurisprudencia. -Estrategia de comunicación para el Consejo de Estado
		3.6.2. Un informe de gestión institucional (Memorias del Consejo de Estado) y elaborar los documentos que recogen la labor adelantada en los años 2015 y 2016	3.6.2. Informe de gestión institucional años 2015 y 2016	3.6.2 Informe de gestión institucional (Memorias del Consejo de Estado) que recogen la labor adelantada en los años 2015 y 2016
		3.6.3. Número de formatos estructurados y estandarizados para divulgar información:	3.6.3. Formatos estructurados y estandarizados para divulgar información	3.6.3 Fortalecimiento de la transparencia activa a través de la estructuración y estandarización de 5 formatos:

				<ul style="list-style-type: none"> <li>- Hojas de vida de los Magistrados, los candidatos a Magistrado y sus equipos de trabajo, que incluya información sustancial acerca de sus relaciones laborales y económicas.</li> <li>- Viajes realizados, objetivos de los viajes, labores adelantadas y entidad que asume los costos de los mismos.</li> <li>- Ausencias en sala plena, motivaciones de la ausencia e implicaciones.</li> <li>- Conflictos de intereses</li> <li>- Reuniones realizadas y visitas recibidas, que se relacionen con temas que se dirimen en la Corporación en general</li> </ul>
		3.6.4. Una estrategia de rendición de cuentas y sus mecanismos de implementación a nivel nacional y regional	3.6.4. Documento con estrategia de rendición de cuentas y sus mecanismos de implementación a nivel nacional y regional	3.6.4 Estrategia de rendición de cuentas desarrollada e implementada a nivel nacional y en territorios piloto
		3.6.5. Desarrollo de dilemas éticos para sensibilizar los magistrados y jueces y promover un cambio cultural	3.6.5. Código de Ética Judicial y su plan de implementación	3.6.5 -Principios éticos principales para el Consejo de Estado revisados y ajustados -Dilemas éticos desarrollados de manera participativa y aplicado a modo de piloto a nivel nacional y en tres territorios

**Resultado (3) – Monitoreo, participación e incidencia de sociedad civil y sector privado**

**Actividad 1 – Comisión Ciudadana- Esta actividad no está cubierta en el Acuerdo de Delegación entre la UE y FIIAPP**

Los actores de la sociedad civil y del sector privado monitorean, inciden y complementan las políticas contra la corrupción del Estado y, según el principio de co-responsabilidad,				
	<b>Actividad 2 – Control Social</b>			
	2.1. Se han fortalecido las capacidades ciudadanas técnicas, políticas y organizativas, de una multiplicidad de actores sociales, a	2.1. Un mínimo de 16 proyectos de control ciudadano comunitario apoyados técnicamente en temas relacionados, entre otros, con salud, medio ambiente,	2.1. Informes del proyecto	2.1 18 ejercicios de control ciudadano comunitario apoyados técnicamente en temas de salud, medio ambiente, atención y

rinden cuentas públicamente sobre sus propias actuaciones.	través del apoyo de ejercicios control social a la gestión pública en los municipios seleccionados	atención y reparación a víctimas, derechos de mujeres, etc., con enfoque de lucha contra la corrupción y acceso a información pública		reparación a víctimas, derechos de mujeres, etc., con enfoque de lucha contra la corrupción y acceso a información pública.
		2.1.1 Número de iniciativas de control ciudadano de organizaciones especializadas apoyadas. – Control social a municipios, veeduría de la ley, ONGs rinden cuentas	2.1.1. Informes / publicaciones de los actores de control ciudadano;	2.1.1 50 iniciativas de control ciudadano de organizaciones especializadas apoyadas.
		2.1.2. Número de ejercicios de rendición de cuentas de las veedurías, redes de veedurías, organizaciones sociales, instancias de participación ciudadana, respecto a los resultados de los ejercicios de control social llevados a cabo y relacionados	2.1.2. Informes / publicaciones de los actores de control ciudadano;	2.1.2 41 espacios de rendición de cuentas de: - Veeduría a la Ley 1712 (2) - Ongs Rinden cuentas (10) - Instancias de participación (2) - Juntas de Acción Comunal (27)
		2.1.3. Número de ejercicios existentes de monitoreo al desempeño público que incluyen variables de transparencia, integridad institucional.	2.1.3. Informes de los mecanismos existentes.	2.1.3 25 ejercicios de monitores al desempeño público.
	2.2 La Comisión Nacional Ciudadana de Lucha Contra la Corrupción se ha fortalecido para el cumplimiento de sus funciones legales de control social relacionadas con el desarrollo de las políticas y programas anticorrupción gubernamentales.	2.2.1 Un Sistema de seguimiento y monitoreo de las acciones de la CNCLCC	2.2.1 Sistema de seguimiento y monitoreo de las acciones de la CNCLCC	2.2.1 Propuesta de sistema de seguimiento y monitoreo diseñado
		2.2.2. Un documento con la caracterización de los sectores que participan en la Comisión	2.2.2. Documento que incluye nuevos actores y sectores participando en la CNCLCC	2.2.2 Mapeo de actores relevantes de cada sector representado en la Comisión Ciudadana desarrollado
		2.2.3 Una Estrategia para la búsqueda de financiamiento de la CNCLCC	2.2.3. Estrategia para la búsqueda de financiamiento de la CNCLCC	2.2.3 Estrategia de búsqueda de fondos desarrollada
	2.3 Se ha fortalecido la rendición de cuentas ciudadana	2.3.1. Un Comité de Impulso a la rendición de cuentas de las instancias de participación ciudadana como el Consejo Nacional de Planeación, Consejo Nacional de Participación.	2.3.1. Documento de conformación del Comité de Impulso a la rendición de cuentas de las instancias de participación ciudadana	2.3.1 No se ha podido establecer por falta de interés y/o prioridades y necesidades diferentes de las instancias de participación nacional
		2.3.2. Un ejercicio de rendición de cuentas piloto de las instancias	2.3.2. Un ejercicio de rendición de cuentas piloto de instancias de participación	2.3.2 Ejercicios de rendición de cuentas piloto de las instancias de

				participación en las ciudades de Armenia y Cali.
	2.3.3. Contenidos de la rendición de cuentas ajustados al Estándar Global de Rendición de cuentas de organizaciones de la sociedad civil	2.3.3 Informe de ajuste de los contenidos de la rendición de cuentas		2.3.3 Estándar Global de Rendición de Cuentas de ONG ajustado al contexto colombiano
	2.3.4. Número de ONGS que rinden cuentas tales como organizaciones comunales, de base y comunitarias.	2.3.4 Base de datos de las ONGS que rinden cuentas		2.3.4 Rendición de cuentas de 10 ONG según Estándar Global  27 JAC rindieron cuentas según Estándar Global ajustado a Colombia
	2.3.5. Un Plan de Sostenibilidad de la Red de ONG por la Transparencia	2.3.5. Plan de Sostenibilidad		2.3.5 Estrategia de sostenibilidad de ONG rinden cuentas elaborada
	2.3.6. Un mecanismo e instrumento web efectivo para recoger, almacenar, agregar, analizar, transparentar y difundir la información, para los ejercicios de rendición de cuentas	2.3.6. Mecanismo Web operando		2.3.6 Aplicativo web para ONG rinden cuentas desarrollado y puesto en marcha
2.4 Se cuenta con una Alianza de organizaciones de la sociedad civil para impulsar una veeduría cumplimiento de la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública	2.4.1 Una Red de organizaciones (Numero de Organizaciones vinculadas a la Red y las regiones del país representadas) de la sociedad civil haciendo seguimiento y evaluación al cumplimiento de la ley de transparencia	2.4.1. Documentos de constitución de la Alianza (reglamento)		2.4.1 Alianza Más Información Más Derecho con 5 ONG miembros reactivada y fortalecida
	2.4.2. Una Estrategia política, organizativa y operativa de la veeduría, la metodología a adelantar, y los mecanismos y herramientas de trabajo a 2017	2.4.2. Plan de Trabajo		2.4.2 Estrategia política, organizativa y operativa para la sostenibilidad de la Alianza desarrollada
	2.4.3. Un documento con resultados de la Veeduría	2.4.3. Documento de resultados de la veeduría.		2.4.3 Resultados de la Veeduría publicados en página web de la Alianza y presentado al público en un evento público en mayo 2018
	2.4.4. Informe, que incluya recomendaciones a las entidades y otros sujetos obligados para mejorar la publicación y la calidad de la información	2.4.4 Documento de Recomendaciones		2.4.4 Recomendaciones a las entidades del Ejecutivo, los partidos políticos y la Rama Judicial para mejorar la publicación y la calidad

		a publicar, teniendo en cuenta los temas seleccionados por la alianza		de la información a publicar, teniendo en cuenta los temas seleccionados por la alianza.
2.5 Se cuenta con una Red de Plataformas Juveniles para hacer veeduría juvenil al cumplimiento del Estatuto de Ciudadanía Juvenil	2.5.1 Una Red de Plataformas Juveniles haciendo seguimiento y evaluación al Estatuto de Ciudadanía Juvenil	2.5.1. Documentos de constitución de la Red (reglamento)	2.5.1 Red de cuatro Plataformas Juveniles haciendo seguimiento y evaluación al Estatuto de Ciudadanía Juvenil creada	
	2.5.2. Un Plan de Acción de la Red a 2017	2.5.2. Plan de Acción	2.5.2 Plan de Acción para la sostenibilidad de la Red desarrollado	
	2.5.3 Numero de Ciudades/ Departamentos representadas en la Red	2.5.3. Base de datos de los departamentos representados en la Red	2.5.3 Las plataformas juveniles son de 4 ciudades en 4 departamentos diferentes.	
	2.5.4. Un documento con los resultados a la veeduría al estatuto juvenil.	2.5.4 Documento de resultados de la veeduría.	2.5.4 Resultados de la veeduría al estatuto juvenil publicados en la página web de la Alianza así como presentados públicamente en un evento amplio nacional en abril 2018	
2.6 Existe un programa de capacitación virtual actualizado en control social y transparencia para poner a disposición de la Red Institucional de Apoyo a las Veedurías Ciudadanas, la Red de Amigos de la Transparencia	2.6.1. Un programa de capacitación virtual	Documento contenidos del programa de capacitación virtual	2.6.1 Programa de capacitación virtual desarrollado para Función Pública y ESAP	
	2.6.2. Número de Módulos del Plan Nacional de Formación para el control social actualizados.	2.6.2. Módulos usados, actualizados y elaborados.	2.6.2 4 Módulos del Plan Nacional de Formación para el control social actualizados.	
	2.6.3 Número de Módulos del Plan Nacional de Formación para el control social creados	2.6.3. Bases de datos de Usuarios del Programa de Capacitación	2.6.3 2 módulos del Plan Nacional de Formación para el control social creados desde cero.	
	2.6.4. Número de ciudadanos que participan en el pilotaje del Curso Virtual.	2.6.4 Estrategia de difusión del programa virtual de capacitación	2.6.4 16 ciudadanos finalizaron pilotaje del Curso Virtual.	

		2.6.5. Una Entidad administradora del Programa adecua los canales para difundir el programa de capacitación virtual	2.6.5. Actas o Informes de la entidad administradora	2.6.5 ESAP es la entidad administradora del Programa y adecua los canales para difundir el programa de capacitación virtual
		2.6.6. Un Documento con instrumento de evaluación virtual dirigido a los participantes en el programa de capacitación	2.6.6. Documento con Instrumento de evaluación del programa de capacitación virtual	2.6.6 Instrumento de evaluación virtual incluido en el Plan de Formación Virtual.
2.7 Se han identificados nuevos actores sociales, nacionales y territoriales interesados en temas de transparencia, integridad, y lucha contra la corrupción para interlocutar con la Secretaria de Transparencia en la construcción de Política Pública.		2.7.1. un inventario de veedurías y de organizaciones comunitarias y de base, con intereses en el control social	2.7.1. Documento con inventario de veedurías y de organizaciones comunitarias y de base, con intereses en el control social	2.7.1 Inventario de veedurías ciudadana y de organizaciones comunitarias y de base, con intereses en el control social relacionado con anti-corrupción
		2.7.2 Una metodología de acercamiento e interlocución de la Secretaria de Transparencia con las organizaciones, para dialogar alrededor de los desafíos de la lucha contra la corrupción	2.7.2. Documento con inventario de recursos técnicos, financieros, políticos, etc., nacionales y territoriales, de apoyo o promoción del control social a la gestión pública	2.7.2 Metodología para el acercamiento e interlocución de la Secretaria de Transparencia con las organizaciones sociales para dialogar alrededor de la lucha contra la corrupción
2.8. Nuevas redes / actores sociales trabajan sobre transparencia e integridad		2.8.1. Número de organizaciones sociales de 2do. o 3er. nivel, plataformas, redes, y otras, nacionales y regionales identificadas que puedan tener interés en incluir o fortalecer en su misión o programa o estrategia o plan de trabajo, etc., acciones de control social a la gestión pública relacionadas con la transparencia y la anticorrupción.	2.8.1. Inventario de organizaciones sociales de 2do. o 3er. nivel, plataformas, redes, y otras, nacionales y regionales identificadas que puedan tener interés en incluir o fortalecer en su misión o programa o estrategia o plan de trabajo, etc., acciones de control social a la gestión pública relacionadas con la transparencia y la anticorrupción.	2.8.1 3 organizaciones sociales: Ciudadatos, CNOA Y G-Paz fueron acompañadas para incluir o fortalecer acciones de control social a la gestión pública.
		2.8.2. Una estrategia de oferta de recursos (políticos, jurídicos, técnicos, logísticos, capacitación, comunicación, etc.) para apoyar (técnica y logísticamente) la inclusión o fortalecimiento de acciones de control social en las	2.8.2. Documento de estrategia de oferta de recursos (políticos, jurídicos, técnicos, logísticos, capacitación, comunicación, etc.) para apoyar (técnica y logísticamente) la inclusión o fortalecimiento de acciones de control social en las organizaciones/redes/plataformas identificadas	2.8.2 Oferta de recursos para apoyar las plataformas y redes identificadas desarrollada y validada con estos actores

		organizaciones/redes/plataformas identificadas		
<b>Actividad 3 – Sector privado</b>				
	3.1. Se ha constituido un registro de empresas activas en cumplimiento anticorrupción -EACA- Implementación y Piloteo con grandes empresas / estrategia de sostenibilidad del mecanismo	3.1. Registro de empresas EAA	3.1. Documento que recoge los lineamientos conceptuales y metodológicos del registro EACA	3.1 Registro de empresas EAA desarrollado y puesto en marcha
		3.1.2. N° de grandes empresas que logran ser inscritas en la Iniciativa Empresas Activas en Cumplimiento Anticorrupción (EAA)	3.1.2 Base de datos con las grandes empresas inscritas en el EACA	3.1.2 47 grandes empresas se inscribieron en el registro para ser evaluadas
		3.2. N° de PYMES que están inscritas en la Iniciativa Empresas Activas en Cumplimiento Anticorrupción (EAA).	3.2 Base de datos con las PYMES inscritas en el EACA	3.2 19 PYMES se inscribieron en el registro para ser evaluadas
		3.3. Una Página web de la EAA	3.3. Página Web EAA	3.3 Página web de EAA en software libre desarrollada, puesta en marcha, ajustada periódicamente
		3.4. Una Guía de Pactos de Integridad diseñada y publicada	3.4. Documento Guía de Pactos de Integridad y Publicación de la guía en la Página Web EACA	3.4 Guía prácticas de pactos de integridad diseñada y publicada: <i>Pactos Empresariales de Transparencia y Anticorrupción.</i>
		3.5. Una página web para visibilizar los pactos o acuerdos	3.5. Página web con los pactos o acuerdos publicados	3.5 Los pactos o acuerdos se visibilizan a través de la página web de la ST.
<b>Actividad 4 – Índices de Transparencia - Esta actividad no está cubierta en el Acuerdo de Delegación entre la UE y FIIAPP</b>				
<b>Actividad 5 – Estudios de evaluación de política pública</b>				
	4.1. A finales de 2017 se han producido al menos 3 investigaciones académicas sobre la efectividad de medidas / políticas anti-corrupción, los factores de éxito o fracaso, y las lecciones aprendidas	4.1. Número de investigaciones académicas sobre sobre la efectividad de medidas / políticas anti-corrupción, los factores de éxito o fracaso, y las lecciones aprendidas	4.1. Documentos con investigaciones académicas publicadas.	4.1 Dos investigaciones académicas y un policy brief sobre efectividad de medidas anticorrupción – Sector salud: -Estudio de caracterización de riesgos de corrupción y opacidad y de niveles de tolerancia a la corrupción

				<ul style="list-style-type: none"> <li>-Estudio de iniciativas de transparencia en el sector salud</li> <li>- Recomendaciones de política: en búsqueda de una mayor integridad y transparencia en el sistema de salud colombiano.</li> </ul>
		4.2. Número de espacios en donde se han socializado y publicado las investigaciones académicas	4.2. Investigaciones publicadas en Observatorio, Entidades Públicas involucradas en el análisis y espacios de discusión académica	<p>4.2.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-6 eventos de socialización y difusión de los estudios en distintas ciudades</li> <li>-10 Boletines electrónicos de uno de los estudios</li> <li>-Participación en al menos 10 foros, seminarios, jornadas de trabajo para socializar y discutir los estudios</li> </ul>
<b>Resultado (4) – Detección / investigación de casos</b>				
<b>Actividad 1 – Fortalecer coordinación para investigaciones</b>				
1.1. Diseño de un mecanismo de colaboración conjunta para la detección e investigación de casos de corrupción a nivel central. (C4)	1.1. Número de entidades públicas coordinadas y colaborando conjuntamente en la detección e investigación de casos de corrupción en el nivel central del Estado	1.1. Documento constitutivo del mecanismo de colaboración nacional; Informes del mecanismo de colaboración;	1.1. Cuatro entidades públicas coordinadas y colaborando en el C4 en la detección e investigación de casos de corrupción	
<b>Actividad 2 – Capacitación conjunta de órganos de control a nivel regional – CRM</b>				
2.1. Se ha conformado una red de Comisiones Regionales de Moralización para intercambiar y comparar experiencias a partir de 2017.	2.1. Una red de Comisiones Regionales de Moralización	2.1 Documento que recoge experiencias positivas y negativas publicadas.	2.1 Red informal de CRM Primer encuentro nacional de CRM en Bogotá a finales de 2017	
2.2 Las Comisiones Regionales de Moralización están fortalecidas para desempeñar sus funciones legales, entre otros a través de la implementación de lineamientos en	2.2 Número de Comisiones Regionales fortalecidas	2.2 Informes de monitoreo y evaluación de las CRM a través de la Secretaría de Transparencia y el Observatorio.	2.2. 32 CRM fortalecidas  - Indicador del Observatorio sobre CRM avanzó de 47% a 87%	



	lucha contra la corrupción y promoción de la transparencia.			<ul style="list-style-type: none"> <li>- CRM asistieron a 812 entidades territoriales en PPIA y 718 entidades en PAAC</li> <li>- Trabajaron en más de 100 casos estratégicos de investigación de impacto regional</li> <li>- Expedición del Decreto 1686 de 2017 para operación de CRM</li> </ul>
		2.3 Número de actividades para el acompañamiento técnico a las Comisiones Regionales de Moralización por parte de la Secretaría de Transparencia	2.3 Bases de Datos de la Secretaría de Transparencia.	2.3 183 talleres de asistencia técnicas realizados para las CRM
<b>Actividad 3 - Fortalecimiento UIAF</b>				
				Los resultados previstos originalmente por esta actividad se han logrado por la UIAF antes de iniciar el periodo de implementación del proyecto ACTUE.